

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 5.105 / 2013.

ZAPALLAR, 26 de Noviembre de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral V. Región de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 4.975/2013, de fecha 19 de Noviembre de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

Duplicado sin cobro de Permisos de Circulación Placa Patente GCSZ-60-5.

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación del vehículo que se detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
GCSZ-60-5	C Y G PUBLICIDAD LIMITADA	Error en datos de propietario

ANÔTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA Alcaldesa (S)

C: Decretos/ Duplicado sin cobro.

DISTRIBUCION

ŢESORERIA MUNICIPAL.

🔄 ΙΦΕ CINA DE TRANSPARENCIA.

ARCHI70 PERMISOS DE CIRCULACION.

4 - AF LED SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / SEC / pfc